

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
046	05	AGO	2026	4:12 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Competitividad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Competitividad e intervención de los concejales.
5. Postulación, elección y votación Artista Santarrosano 2026.
6. Asignación del Proyecto de Acuerdo N°007 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CTI+e) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS 2026 – 2036, SE ESTABLECEN SUS MECANISMOS DE GOBERNANZA, Y SE DICTAN DISPOSICIONES FINANCIERAS PARA SU EJECUCIÓN".
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
5. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
6. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
7. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
8. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
9. MONSALVE MIRA LEÓN DARIO
10. MUÑOZ MESA MARTA IDALI

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

11. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
12. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
13. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó al concejal Jhon Jaime Álvarez Lopera.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
5. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
6. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
7. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
8. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
9. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
10. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
11. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
12. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
13. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales.

4. Intervención de la Secretaría de Competitividad e intervención de los concejales.

INTERVIENE ORLANDO TORRES – SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, SALUDA Y DICEN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 24 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Quiero hacer una reflexión muy puntual sobre la actividad del Cafetazo, que apenas está comenzando a vivirse en nuestro municipio. Me parece muy importante que hagamos un mayor énfasis en la dinámica de esta iniciativa,

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

especialmente en el uso del pasaporte, que además permite a las personas participar en una votación para calificar los cafés que visitan.

Es importante que la comunidad comprenda cómo funciona esta actividad y se motive a participar, más aún cuando el pasaporte es completamente gratuito. La idea es que quienes disfrutan del café puedan recorrer los establecimientos, conocer las diferentes propuestas y calificarlas. Esa participación no solo fortalece el evento, sino que también impulsa a nuestros emprendedores a mejorar continuamente la calidad de sus productos y servicios.

También quiero resaltar el trabajo que se viene realizando con los emprendedores. Me parece fundamental seguir apoyándolos desde el proceso de creación de empresa, el registro en la Cámara de Comercio y el acompañamiento para que puedan fortalecerse y darse a conocer. En este aspecto, la Cámara de Comercio cumple un papel muy importante.

Sin embargo, considero que no podemos quedarnos únicamente realizando actividades dentro del parque principal de Santa Rosa. He tenido la oportunidad de visitar ferias en municipios como Entre Ríos y San Pedro, donde todos los domingos realizan mercados y espacios para los emprendedores. Esa experiencia les permite crecer, comparar sus productos con otros, identificar qué les hace falta, mejorar su presentación y proyectar sus negocios. Todos comenzamos desde la casa, pero el objetivo de cualquier emprendedor es que su empresa crezca.

Además, el mes de agosto representa una gran oportunidad para la economía local. Muchos emprendedores dependen de esta temporada para generar ingresos, por lo que debemos darle la importancia que merece y promoverla con argumentos sólidos, mostrando resultados y ejemplos reales. No se trata únicamente de decir que habrá actividades, sino de demostrar cómo estos espacios generan movimiento económico y fortalecen el comercio.

Pienso que deberíamos apostarle a que estas actividades no sean únicamente durante una quincena, sino que puedan extenderse y consolidarse durante varios fines de semana, convirtiéndose en un atractivo permanente tanto para los santarrosanos como para quienes nos visitan. Nuestro municipio necesita fortalecer la oferta turística y cultural; no podemos depender únicamente del turismo religioso. Debemos crear más motivos para que las personas lleguen, permanezcan y consuman en Santa Rosa de Osos.

Finalmente, quiero referirme al tema de la Casa de la Cultura. Considero que debemos prestarle mucha más atención al mantenimiento de sus equipos y de sus espacios. No es posible que un escenario tan importante permanezca durante tanto tiempo sin la calibración adecuada de los equipos de sonido ni el mantenimiento necesario. Esto termina afectando a los grupos culturales que realizan allí sus ensayos y actividades, quienes manifiestan su inconformidad porque las condiciones no son las mejores.

Creo que debemos hacer un mayor esfuerzo para fortalecer estos escenarios culturales, porque hacen parte del desarrollo del municipio y del bienestar de nuestra comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar resaltando la labor que viene realizando la Secretaría de Competitividad. Considero que los avances alcanzados durante este año son muy importantes y que, en comparación con años anteriores, se evidencia un cambio significativo. Recuerdo la presentación que realizó a comienzos del año, y hoy puedo decir que observo una mejora notable, la cual se refleja en el cumplimiento del 81,5 % de las metas inicialmente programadas.

Veo una Secretaría con mayor organización, con un trabajo constante y con resultados visibles, especialmente en las ferias de emprendimiento. Es muy satisfactorio observar cómo estos espacios brindan oportunidades a jóvenes, adultos, emprendedores del área urbana y rural, y cómo cada sábado y domingo se percibe el entusiasmo y la participación de la comunidad santarrosana.

Usted nos mencionaba que algunos participantes han desertado por razones muy comprensibles. Por eso, me gustaría que nos recordara nuevamente cuál es el proceso para vincularse a estas ferias, ya que todavía escuchamos personas interesadas en participar y ofrecer sus productos. Sería importante explicar nuevamente cuáles son los requisitos y cómo pueden acceder a estos espacios de comercialización.

También quiero destacar la feria de servicios estudiantiles que vienen desarrollando. Me parece una estrategia muy valiosa porque prepara a los jóvenes para el mundo laboral y fortalece sus competencias. Incluso considero que sería muy positivo intensificar este trabajo en las instituciones educativas, especialmente con los estudiantes de los grados décimo y undécimo, para que desde temprano conozcan las oportunidades de formación, emprendimiento y empleo.

En ese mismo sentido, pienso que sería conveniente incentivar a los emprendedores para que adelanten todos los trámites y permisos necesarios para formalizar sus actividades económicas. Hoy contamos con una Administración que ha apoyado decididamente las ferias de emprendimiento, pero no sabemos si las futuras administraciones mantendrán este mismo respaldo. Por eso, es importante que los emprendedores queden fortalecidos, formalizados y con toda la documentación necesaria para dar continuidad a sus proyectos, independientemente de los cambios de gobierno.

Quisiera preguntarle también por el programa Fondo Empezar y por el convenio con el SENA. ¿Se ha hablado de darle continuidad durante los años 2027 y 2028? ¿Existe la posibilidad de gestionar nuevos recursos que permitan beneficiar a más emprendedores del municipio?

Con relación al SENA, me parece muy importante el proceso de capacitación en confecciones. Sin embargo, entiendo que en algunos corregimientos y sectores rurales no fue posible conformar los grupos mínimos requeridos. Aprovecho entonces para invitar a la comunidad a participar activamente en estas convocatorias, porque representan una excelente oportunidad para adquirir nuevos conocimientos, generar ingresos y fortalecer la economía de las familias.

Quisiera referirme también a la Ciudadela Ganadera. Veo que nos acompaña el doctor Alfonso Castro, zootecnista de la Administración Municipal, y tengo entendido que viene desarrollando un trabajo importante en las instituciones educativas, especialmente en la Institución Educativa Marco Tobón Mejía, donde está

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

socializando con docentes y estudiantes el funcionamiento de la maquinaria disponible y las posibilidades que ofrece para el aprendizaje y el emprendimiento.

Sin embargo, quisiera que nos ampliara la respuesta frente a la inquietud planteada por el concejal Jaime sobre la Ciudadela Ganadera. Me gustaría conocer cómo se puede aprovechar mucho más este espacio, si la maquinaria se encuentra en óptimas condiciones, si requiere procesos de recuperación y qué acciones se tienen previstas para darle una mayor funcionalidad y convertirla en un escenario de formación y desarrollo para el sector agropecuario del municipio.

Finalmente, quiero felicitarlo por el reconocimiento que ha recibido el municipio con el Certificado de Adhesión como miembro fundador afiliado de la Red Mundial de Turismo Religioso. Considero que este tipo de logros son muy importantes porque evidencian el trabajo que se viene realizando para posicionar a Santa Rosa de Osos como un destino turístico con gran potencial. Este reconocimiento merece ser destacado y reconocido por esta Corporación.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar felicitándolo por el trabajo que se ha venido adelantando desde la Secretaría. Considero que al inicio de este gobierno era difícil identificar con claridad cuáles eran las acciones concretas que desarrollaba esta dependencia; sin embargo, hoy sí podemos evidenciar resultados y proyectos que reflejan una gestión más visible. Siento que vamos por buen camino y que el trabajo empieza a mostrar sus frutos.

Quiero referirme al tema del Cafetazo 2026. Personalmente estoy muy contenta con esta iniciativa y he disfrutado la oportunidad de conocer y degustar todas las maravillas que ofrecen nuestros establecimientos cafeteros. Más allá de lo agradable de la experiencia, considero que es una estrategia importante para dinamizar la economía local y fortalecer el emprendimiento alrededor del café.

Recuerdo que en el mes de febrero se nos informó que había alrededor de quince establecimientos vinculados a este proceso y que se estaba trabajando en su fortalecimiento para llegar a la inauguración de esta estrategia. Me gustaría que nos contara un poco más sobre cómo ha evolucionado este proyecto, cuál ha sido la acogida y qué resultados se han obtenido hasta el momento.

También quisiera que nos ampliara la información sobre el acompañamiento al sector de la confección. Sabemos que existe un proceso de capacitación liderado por el SENA, pero me gustaría conocer en qué consiste realmente ese acompañamiento. ¿Se trata únicamente de procesos formativos o existe un programa integral que incluya asesoría, fortalecimiento empresarial y acompañamiento para la consolidación de estos emprendimientos?

Otro tema que me llamó mucho la atención fue el fortalecimiento de la marca territorial Río Grande. Me pareció una iniciativa muy interesante, pero quisiera que nos explicara en qué consiste exactamente, cuáles son sus objetivos y cómo impactará el desarrollo económico y turístico del municipio, ya que es un proyecto del que no tenía conocimiento.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Respecto a la ruta gastronómica, me parece muy importante el trabajo articulado con la Cámara de Comercio. Sin embargo, quisiera saber si este proceso comenzará desde cero o si retomará iniciativas que ya se habían planteado anteriormente.

Y hago esta pregunta porque no quiero dejar pasar un antecedente importante. En este mismo recinto conocimos un contrato mediante el cual se vinculó a un chef con el propósito de desarrollar precisamente esta estrategia gastronómica. También conocimos las evidencias de que ese contrato no produjo los resultados esperados y que, después de un año, prácticamente no dejó avances significativos. Por eso quisiera saber qué acciones ha adelantado la Secretaría para retomar este proceso y evitar que se repitan situaciones similares.

También quisiera conocer con mayor detalle en qué consiste el acompañamiento y la asesoría que se brinda a los emprendedores. ¿Existe un plan estructurado de capacitaciones? ¿Se cuenta con profesionales especializados para acompañarlos? ¿Cómo se desarrolla ese proceso de fortalecimiento empresarial?

Igualmente, nos hablaron sobre la creación de un catálogo digital de emprendimientos. Me imagino que este proyecto está articulado con la plataforma digital que hoy nos presentaron, la cual me pareció muy interesante. Sería importante conocer cómo funcionará, qué beneficios traerá para los emprendedores y cómo podrán acceder a esta herramienta.

Finalmente, quiero referirme a la Ciudadela Ganadera.

Debo decir, con todo respeto hacia quienes han trabajado allí y han intentado sacar adelante algunos procesos, que para mí la Ciudadela sigue siendo un elefante blanco. Considero que la infraestructura no responde, ni de lejos, a la millonaria inversión que se realizó en ese proyecto.

Reconozco que algunas entidades, particulares e incluso la Universidad de Antioquia han desarrollado actividades en este espacio y han tratado de aprovecharlo; sin embargo, eso no compensa la inversión cercana a los cinco mil millones de pesos que allí se ejecutó.

Por eso quisiera saber si existe la posibilidad de desarrollar las etapas restantes del proyecto o si se tiene contemplada alguna estrategia para darle el uso y la funcionalidad que originalmente se proyectó.

Y aquí quiero hacer una reflexión. Muchas veces vemos renders muy llamativos, con proyectos que parecen extraordinarios sobre el papel; pero cuando visitamos los lugares encontramos una realidad completamente distinta. Creo que debemos dejar de quedarnos únicamente en la indignación y empezar a actuar institucionalmente cuando las inversiones públicas no generan los resultados esperados.

Si efectivamente se concluye que la Ciudadela Ganadera nunca podrá cumplir el propósito para el cual fue concebida, considero que es nuestro deber acudir a las instancias competentes para que se determinen las responsabilidades a que haya lugar. No es posible que una inversión de esa magnitud termine en las condiciones que hoy presenta este escenario.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Quiero aprovechar este espacio para hacer un reconocimiento y expresar públicamente mi agradecimiento al doctor Orlando, a Gloria y a todo el equipo de la Secretaría de Competitividad por la oportunidad que nos han brindado a los voluntarios animalistas de participar en las ferias de emprendimiento con nuestro bazar solidario.

Gracias a estos espacios hemos logrado recaudar recursos que son fundamentales para continuar ayudando a los animales que más lo necesitan. Para nosotros, como voluntarios, esta oportunidad ha sido de gran importancia y, por eso, queremos expresarles nuestro sincero agradecimiento.

Por supuesto, sería maravilloso que estas ferias pudieran realizarse cada ocho días. Anteriormente solo teníamos la posibilidad de participar una vez al mes y hoy, gracias al esfuerzo que se ha venido haciendo, ya podemos hacerlo cada quince días, lo cual representa un avance muy significativo.

Sin embargo, también quiero mencionar una dificultad que hemos identificado. Considero que desde la Secretaría de Competitividad siempre ha existido la mejor disposición para que todos los emprendedores participemos, pero en muchas ocasiones nos encontramos con una limitación relacionada con la disponibilidad de las carpas.

Entendemos que estos elementos son administrados por otra dependencia y que con frecuencia son utilizados en diferentes eventos del municipio. Esto hace que, en algunas oportunidades, no existan suficientes carpas para atender toda la demanda de emprendedores que desean participar en las ferias.

Incluso, en nuestro caso, en varias ocasiones hemos tenido que alquilar una carpa para poder estar presentes, y sabemos que otros emprendedores también han tenido que hacer esfuerzos similares o incluso adquirir sus propias carpas para garantizar su participación.

Por eso considero que, si lográramos fortalecer la disponibilidad de esta infraestructura, sería mucho más fácil aumentar la frecuencia de las ferias y brindar la oportunidad a un mayor número de emprendedores de participar de manera continua.

Quiero dejar claro que, desde mi experiencia, la disposición por parte de Orlando, de Gloria y de todo el equipo de Competitividad siempre ha sido excelente. La principal limitación no ha sido la voluntad de la Secretaría, sino la disponibilidad de la infraestructura necesaria para atender a todos los participantes.

Así que nuevamente quiero agradecerles por el apoyo que nos han brindado y por permitir que iniciativas como nuestro bazar solidario sigan aportando a una causa tan importante como el bienestar animal.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Orlando, quiero comenzar agradeciéndote, también en nombre de los emprendedores del Mercado Campesino, por todo el acompañamiento que nos han brindado desde la Secretaría de Competitividad. Quiero hacer un reconocimiento especial a Gloria, porque sabemos que es una persona incansable, que cada fin de semana está allí acompañándonos y apoyando el desarrollo de estas ferias.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

La verdad es que estos espacios han crecido muchísimo. Hoy vemos cómo las ferias de emprendimiento y el Mercado Campesino no solo fortalecen la economía de nuestros productores, sino que también han convertido a Santa Rosa de Osos en un referente para muchos municipios vecinos. Ya es común escuchar que el plan de los sábados y domingos es venir a Santa Rosa, recorrer el parque principal, conocer los emprendimientos y disfrutar de la oferta que allí se encuentra.

Es muy gratificante ver el parque lleno de vida cuando hay feria. Se siente un ambiente diferente, una verdadera fiesta para las familias, para los emprendedores y para los turistas que nos visitan.

Sin embargo, también quiero hacer énfasis en una situación que considero importante analizar. Hay meses, como agosto, en los que coinciden diferentes eventos, festividades y actividades que afectan la realización de las ferias. Entendemos que son programaciones importantes para el municipio, pero también debemos pensar en quienes dependen económicamente del Mercado Campesino.

Nuestros productores del campo trabajan con productos perecederos. Quienes crían pollos, producen pescado, cultivan plátano, yuca y otros alimentos no pueden detener su producción mientras pasan las fiestas o los diferentes eventos del municipio. Son productos que tienen unos tiempos específicos y que necesitan ser comercializados oportunamente.

Sabemos que se ha trabajado en capacitar a los emprendedores para conservar sus clientes y fortalecer sus procesos de comercialización, pero todos entendemos que no es lo mismo hacer una entrega por encargo que tener la posibilidad de exhibir los productos en el parque principal, donde las personas ya saben que pueden encontrarlos y comprarlos directamente.

Por eso quisiera que analizáramos cómo evitar que, durante meses con tantas actividades, las ferias se vean tan afectadas. En julio tuvimos varias dificultades por diferentes eventos deportivos; ahora en agosto tenemos las fiestas del municipio y posteriormente llegarán las festividades de la Virgen. Todo esto termina impactando a quienes dependen de estos espacios para obtener sus ingresos.

Creo que debemos buscar alternativas que permitan proteger, especialmente, a nuestros campesinos y emprendedores, porque ellos no pueden detener su producción ni dejar de generar ingresos.

Finalmente, quiero dejar una sugerencia sobre la mesa. Conversábamos con el concejal Orley sobre la posibilidad de impulsar un proyecto que involucre a las instituciones educativas, especialmente desde la primera infancia, para crear pequeños semilleros de emprendimiento rural.

Sería muy bonito que, desde temprana edad, nuestros niños comenzaran a valorar el trabajo del campo, aprendieran sobre la producción de alimentos, el cultivo de la tierra, la elaboración de productos y el emprendimiento, siempre con el acompañamiento de sus familias. Incluso podrían participar en las ferias de emprendimiento representando a sus instituciones educativas, fortaleciendo desde pequeños el sentido de pertenencia por el campo y el desarrollo económico del municipio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Quiero dejar esta propuesta como una sugerencia para que pueda ser analizada, porque estoy convencida de que sembrar esa cultura emprendedora desde la niñez traerá grandes beneficios para Santa Rosa de Osos.

Finalmente, Orlando, agradecerte nuevamente por el trabajo que vienes realizando. Se nota el compromiso de la Secretaría de Competitividad y estoy segura de que, con ese mismo esfuerzo, seguirán obteniendo muy buenos resultados en beneficio de nuestro municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero participar en este debate porque hay una preocupación que compartimos varios concejales y que considero muy importante: el futuro de la Ciudadela Ganadera.

Creo que la mejor manera de evitar que una obra pública termine convirtiéndose en un elefante blanco es garantizar su uso permanente y demostrar, con resultados medibles, que realmente está cumpliendo el propósito para el cual fue construida.

Siempre hemos reconocido que la Ciudadela Ganadera es una infraestructura muy importante para el municipio. Incluso hemos manifestado que debería convertirse en uno de los escenarios que hagan parte de la oferta turística de Santa Rosa de Osos. Allí tenemos una excelente cancha, un teatro multifuncional, espacios adecuados para diferentes actividades y una infraestructura que merece ser aprovechada al máximo.

En diferentes oportunidades hemos planteado muchas ideas sobre lo que podría desarrollarse allí. Hemos hablado de gastronomía, de turismo, de escenarios deportivos, de procesos de investigación y de innovación. Incluso el concejal John Jaime ha planteado algunos ejercicios relacionados con el componente tecnológico.

Sin embargo, también considero importante que seamos realistas. Hay proyectos que pueden sonar muy interesantes sobre el papel, pero que, en la práctica, no resultan viables dentro de la Ciudadela. Por ejemplo, cuando se habla de instalar determinadas plantas industriales o de desarrollar procesos de transformación que corresponden más a una escala empresarial, creo que debemos evaluar si realmente ese es el camino.

Yo pienso que la Ciudadela debe enfocarse en aquello para lo cual cuenta con la infraestructura y la maquinaria necesarias: investigación, desarrollo de productos, procesos de formación, innovación agropecuaria y generación de conocimiento. Allí existen equipos y espacios que permiten impulsar este tipo de iniciativas y vale la pena concentrar los esfuerzos en fortalecer esas capacidades.

Mi preocupación, que sé que también comparten otros concejales, es precisamente qué vamos a hacer con la Ciudadela para garantizar que tenga un uso permanente y que responda a la inversión cercana a los cinco mil millones de pesos que allí se realizó.

Todavía no me atrevo a decir que sea un elefante blanco, porque considero que aún estamos a tiempo de encontrarle el rumbo adecuado. Precisamente por eso debemos actuar ahora.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Me parece muy importante que la Universidad de Antioquia, la Administración Municipal, el sector productivo y las demás instituciones construyan un plan anual de trabajo para este escenario, con metas claras, indicadores de ocupación, procesos de capacitación, proyectos de investigación y actividades permanentes que permitan que la Ciudadela tenga vida durante todo el año.

Quiero destacar también el trabajo que viene adelantando el zootecnista de la Administración Municipal, llevando estudiantes y docentes a conocer la Ciudadela. Ese tipo de iniciativas son fundamentales, porque lo más preocupante es que muchos santarrosanos ni siquiera conocen este espacio, a pesar de que está ubicado a pocos minutos del casco urbano.

Algo similar ocurre con la cancha que existe en la Ciudadela. En varias oportunidades le hemos pedido al Instituto de Deportes que la aproveche mucho más, porque cuenta con excelentes condiciones y podría convertirse en un escenario importante para la práctica deportiva del municipio.

Por eso considero que debemos convertir la Ciudadela en un verdadero centro regional de innovación, investigación, turismo agropecuario, turismo deportivo y formación. Hoy que Santa Rosa hace parte de la Red Mundial de Turismo Religioso, también debemos pensar en ampliar nuestra oferta turística y aprovechar escenarios como este para complementar esa vocación del municipio.

En ese sentido, secretario, quisiera pedirle que dentro de las prioridades de la Secretaría de Competitividad también se incluya el fortalecimiento de la Ciudadela Ganadera. Estoy convencido de que, si logramos articular esfuerzos entre las diferentes dependencias y las instituciones, este escenario podrá cumplir el objetivo para el cual fue concebido.

Finalmente, quiero hacer una observación relacionada con el empleo. Santa Rosa tiene una buena dinámica empresarial y permanentemente existen vacantes en diferentes empresas del municipio. Sin embargo, muchas personas desconocen esas oportunidades.

Por eso quisiera que analizáramos cómo fortalecer el papel de la Secretaría de Competitividad como puente entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren personal. No necesariamente debemos esperar a realizar grandes jornadas de empleo. También sería muy útil que cualquier ciudadano que llegue a la Secretaría manifestando que está desempleado pueda recibir orientación, información sobre las vacantes disponibles y acompañamiento para acceder a esas oportunidades laborales.

Creo que ese sería un servicio muy valioso para la comunidad y fortalecería aún más el trabajo que viene realizando la Secretaría.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Orlando, considero que la Secretaría de Competitividad hoy tiene un aire diferente al que tuvo en administraciones anteriores. Se nota una mayor dinámica y un trabajo constante alrededor de eventos, ferias y estrategias que han generado un impacto positivo en la comunidad.

Tal vez cada actividad, vista de manera individual, parezca pequeña; sin embargo, la suma de todas ellas ha permitido dinamizar la economía local y brindar nuevas oportunidades a nuestros emprendedores y

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

productores. Estoy seguro de que quienes participan en estos espacios han sentido ese impacto positivo y han visto cómo poco a poco sus productos tienen mayor visibilidad y mejores oportunidades de comercialización.

Quisiera plantear una inquietud. Me pregunto si existe la posibilidad de que, en un futuro, algunos de estos productores agropecuarios que hoy hacen parte del Mercado Campesino y de las diferentes estrategias de emprendimiento puedan convertirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar –PAE–, siempre que cumplan con los requisitos técnicos, sanitarios y legales. Sería una excelente oportunidad para fortalecer la economía campesina y generar un mercado estable para nuestros productores.

También quiero referirme a la Ciudadela Ganadera. Recuerdo que durante el periodo anterior se ejecutó este proyecto como parte de una estrategia regional impulsada por la Gobernación de Antioquia. En ese momento se definieron proyectos de acuerdo con la vocación económica de cada subregión, y para el Norte, por ser una región con una fuerte tradición agropecuaria, especialmente en producción de leche y carne, se proyectó la Ciudadela Ganadera como un centro de transferencia tecnológica y de fortalecimiento del sector pecuario.

Se realizó una inversión cercana a los cinco mil millones de pesos y se adquirieron equipos para procesos relacionados con productos lácteos y cárnicos. Además, el proyecto contemplaba un componente turístico, con espacios destinados para recibir visitantes, desarrollar procesos de formación, intercambios de conocimiento e incluso contar con infraestructura para hospedaje.

Sin embargo, debo decir que, desafortunadamente, ese proyecto no ha tenido el impacto que todos esperábamos. Lo que hoy encontramos en la realidad dista mucho de la proyección inicial y de las expectativas que se generaron cuando se anunció esta importante inversión. Por eso considero que debemos seguir buscando alternativas para recuperar y fortalecer este proyecto.

Me pregunto si existe la posibilidad de gestionar alianzas con entidades como Comfama, Comfenalco u otras organizaciones que puedan vincularse al desarrollo de la Ciudadela y contribuir a culminar o fortalecer las etapas que quedaron pendientes.

Muchas veces este tipo de proyectos requieren continuidad administrativa y acompañamiento permanente. Lamentablemente, cuando cambian los gobiernos, también cambian las prioridades y algunos proyectos terminan perdiendo el impulso con el que fueron concebidos.

Por eso quiero hacer una invitación para que, desde la Administración Municipal, se continúe gestionando apoyo ante la Gobernación de Antioquia, el Gobierno Nacional, las empresas privadas y las diferentes entidades que puedan aportar recursos o conocimientos para consolidar este importante proyecto.

No podemos permitir que una inversión de esta magnitud pierda su propósito por falta de continuidad. La Ciudadela Ganadera tiene el potencial para convertirse en un verdadero centro de innovación, transferencia tecnológica, formación y desarrollo del sector agropecuario del Norte de Antioquia, pero para lograrlo se requiere compromiso institucional y una gestión permanente que trascienda los periodos de gobierno.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, SALUDA Y DICE... Quisiera comenzar con una inquietud relacionada con las ferias de emprendimiento y el Mercado Campesino.

Tengo entendido que a los emprendedores que participan en el Mercasueño cada quince días en el parque principal no se les cobra ningún valor por ocupar estos espacios. Sin embargo, sí me gustaría conocer cuál ha sido el balance de esta estrategia. ¿Qué resultados ha arrojado? ¿Cómo les ha ido a los emprendedores? ¿Se han incrementado sus ventas? ¿Qué impacto económico ha tenido realmente esta iniciativa para las personas que participan?

Lo pregunto porque considero importante que, además de conocer el número de actividades realizadas, también podamos medir los resultados que estas generan para los productores y emprendedores del municipio.

Aquí algunos compañeros han planteado la posibilidad de realizar estas ferias cada ocho días. Personalmente tengo algunas dudas frente a esa propuesta. Creo que parte del atractivo de estas actividades está en que no ocurren de manera permanente. Si las realizamos todos los fines de semana, podrían perder ese carácter especial que hoy motiva a las personas a asistir cuando saben que corresponde el fin de semana del Mercado Campesino o de la feria de emprendimiento.

Por eso quisiera conocer cuál es la evaluación que ha hecho la Secretaría sobre la frecuencia más conveniente para garantizar una buena participación y unos resultados favorables para los emprendedores.

Ahora quiero referirme a la Ciudadela Ganadera. En mi concepto, hay proyectos que nacen como una apuesta importante de un gobierno, pero que requieren continuidad para poder cumplir los objetivos con los que fueron concebidos. Tengo entendido que este fue uno de los proyectos estratégicos impulsados durante la administración anterior.

Sin embargo, hoy quisiera plantear una reflexión. En Santa Rosa de Osos contamos con empresas que transforman productos lácteos y cárnicos, además de recibir una importante producción agropecuaria del municipio y de la región. Por eso me pregunto cuál fue la justificación técnica para invertir cerca de cinco mil millones de pesos en una infraestructura de este tipo y, sobre todo, cuáles han sido los beneficios concretos que esa inversión le ha generado al municipio.

Esa es la pregunta de fondo: ¿qué beneficios reales está recibiendo hoy Santa Rosa de Osos como resultado de esa inversión?

También quisiera conocer con mayor claridad cuál es la relación que actualmente existe con la Universidad de Antioquia. Tengo entendido que la Universidad utiliza parte de estas instalaciones, pero quisiera saber bajo qué figura jurídica se encuentra allí. ¿Existe un comodato? ¿Por cuántos años fue suscrito? ¿Cuáles son las obligaciones de cada una de las partes? ¿Qué contraprestación recibe el municipio y qué beneficios concretos obtiene Santa Rosa de Osos a través de ese convenio?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Considero que esa información es muy importante, porque nos permitirá conocer cuál es el panorama futuro de la Ciudadela y qué posibilidades existen de recuperar plenamente este escenario para ponerlo al servicio del municipio.

Comparto la preocupación que ya han manifestado otros compañeros concejales. No quisiera calificar la Ciudadela únicamente por la infraestructura construida, porque la obra existe y está allí. Mi preocupación es otra: que termine convirtiéndose en un elefante blanco por falta de utilización y por no estar generando el impacto para el cual fue concebida.

Por eso considero necesario conocer qué se está produciendo allí, qué actividades se desarrollan actualmente, qué resultados concretos se han obtenido y cuál es el plan que tiene la Administración Municipal para que esta importante inversión realmente beneficie a Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Orlando, quiero referirme a uno de los servicios descentralizados que viene liderando la Secretaría de Competitividad y que, en mi concepto, ha sido una de las estrategias más acertadas.

Me refiero a la llegada de los servicios de la Gobernación de Antioquia al municipio. Considero que este es un gran beneficio para la comunidad, porque evita que muchas personas tengan que desplazarse hasta Medellín para realizar diferentes trámites. Esto representa un ahorro importante en tiempo y dinero para nuestros ciudadanos y acerca la institucionalidad a quienes más la necesitan.

Por eso quisiera preguntarte: ¿con qué frecuencia llegan estos servicios descentralizados de la Gobernación a Santa Rosa de Osos? Además, ¿existe la posibilidad de ampliar esa oferta institucional para que más personas puedan acceder a estos beneficios?

También quisiera saber si el municipio tiene previsto gestionar nuevas convocatorias con el SENA y con otras entidades que permitan seguir fortaleciendo la formación, el emprendimiento y las oportunidades para nuestra comunidad.

De igual manera, teniendo en cuenta los nuevos programas y estrategias que viene impulsando el Gobierno Nacional, quisiera conocer si la Secretaría ya está adelantando gestiones o formulando proyectos para acceder a esas convocatorias y aprovechar los recursos que puedan beneficiar al municipio.

Finalmente, Orlando, quiero felicitarte por la labor que vienes desempeñando al frente de la Secretaría de Competitividad. Quienes hemos tenido la oportunidad de trabajar contigo sabemos que eres una persona cercana a la comunidad, siempre dispuesta a escuchar y a buscar soluciones. Se nota el compromiso que tienes con el municipio y con cada uno de los procesos que lideras.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar retomando el comentario que hacía la concejal Lilian sobre el emprendimiento juvenil.

Recuerdo haber visto un reportaje sobre un municipio de Boyacá donde, desde muy pequeños, los niños empiezan a desarrollar proyectos productivos y de emprendimiento. Allí mostraban el caso de un joven que

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

inició su proyecto siendo apenas un niño y que, años después, ya contaba con una empresa consolidada que generaba más de veinte empleos.

Eso demuestra que la cultura del emprendimiento debe sembrarse desde la infancia. Los niños tienen muchas capacidades, creatividad e iniciativa, y considero que sería muy importante empezar a trabajar este tema desde nuestras instituciones educativas.

Por eso quisiera dejar sobre la mesa la propuesta de que, en articulación con la Secretaría de Educación, se estudie la posibilidad de implementar un programa que fomente el emprendimiento desde los colegios, para que nuestros niños y jóvenes empiecen a desarrollar habilidades empresariales, conozcan experiencias exitosas y puedan proyectar iniciativas que en el futuro se conviertan en verdaderas empresas.

Ahora bien, con respecto a la Ciudadela Ganadera, considero importante recordar el origen de este proyecto.

Este fue un proyecto impulsado por la Gobernación de Antioquia como una apuesta regional. Tuve la oportunidad de conocer de cerca su formulación y recuerdo que fue presentado ante los alcaldes de la subregión, quienes incluso pusieron a disposición los terrenos para hacerlo realidad.

La Ciudadela no fue concebida únicamente para Santa Rosa de Osos, sino como un proyecto de impacto regional, pensado para beneficiar a municipios como Donmatías, Entreríos y otros del Norte de Antioquia.

Posteriormente, el proyecto fue entregado a la Universidad de Antioquia con el propósito de que esta institución liderara los procesos de investigación, transferencia tecnológica y apoyo al sector agropecuario.

Dentro de ese proyecto se contemplaba la realización de análisis de calidad de la leche, estudios de sólidos, control sanitario, análisis de alimentos y otros servicios técnicos que hoy siguen siendo necesarios para los productores de la región.

Además, se adquirieron equipos de alta tecnología. Si no estoy mal, solamente la primera dotación representó una inversión cercana a los tres mil millones de pesos. Incluso hubo equipos individuales cuyo valor superó los doscientos millones de pesos. Es decir, allí existe una infraestructura técnica muy importante.

Por eso considero que aquí también hay una responsabilidad institucional. No podemos desconocer que la Gobernación hizo una inversión significativa y que posteriormente el proyecto fue perdiendo continuidad.

Lamentablemente, eso sucede con frecuencia en la administración pública: llega un nuevo gobierno y muchas veces no se da continuidad a los proyectos estratégicos de la administración anterior. Lo mismo ocurre a nivel departamental y municipal.

El proyecto de la Ciudadela estaba muy bien concebido. Incluso recuerdo que, paralelamente, también se hablaba del Parque Educativo como un espacio que sería el gran centro de formación del municipio. Sin

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

embargo, posteriormente cada administración fue priorizando nuevas iniciativas y algunos proyectos fueron perdiendo el impulso inicial.

También considero que la entrega de la Ciudadela a la Universidad de Antioquia generó, de alguna manera, una barrera entre este escenario y la comunidad. Muchas personas sienten que ya no es un espacio cercano o de uso permanente para el municipio.

Sin embargo, creo que el camino no es abandonar el proyecto, sino seguir gestionando recursos y fortaleciendo su funcionamiento.

Lo verdaderamente importante es que la Ciudadela empiece a prestar los servicios para los cuales fue creada.

Santa Rosa de Osos es un municipio productor de leche y de carne. A diario generamos una gran cantidad de materia prima, pero muchas veces no contamos con laboratorios cercanos donde nuestros productores puedan realizar análisis de calidad, estudios sanitarios o pruebas técnicas que les permitan agregar valor a sus productos.

Sería muy valioso que un productor de leche pudiera llevar una muestra a la Ciudadela para analizar su calidad, sus sólidos o cualquier otra condición técnica sin tener que desplazarse a otra ciudad. Lo mismo ocurriría con otros procesos relacionados con el sector agropecuario.

Ese era precisamente el propósito inicial del proyecto, y considero que todavía estamos a tiempo de trabajar para que realmente cumpla esa función y se convierta en el centro regional de investigación y transferencia tecnológica que fue concebido desde el principio.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Compañero Óscar Mario Balbín, creo que de pronto no se prestó suficiente atención a la intervención que realizó el concejal John Jaime y también a la del concejal Orley.

En ningún momento lo que se ha planteado aquí es decirle al secretario: "No haga nada porque eso ya es un elefante blanco". Todo lo contrario.

Yo quiero reiterar algo que ya he manifestado: la Ciudadela Ganadera no fue un proyecto personal de un alcalde ni una iniciativa exclusiva de una administración municipal. Fue un proyecto liderado por la Gobernación de Antioquia como una apuesta regional, mediante la cual se definió que Santa Rosa de Osos sería la sede de esta infraestructura, así como en otros municipios se desarrollaron proyectos de acuerdo con su vocación productiva.

Por eso considero que la mejor forma de evitar que esta inversión termine convirtiéndose en un elefante blanco es precisamente garantizar su uso permanente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Secretario, con esa Ciudadela se pueden desarrollar muchas actividades. Lo importante es construir una agenda de trabajo con metas concretas, indicadores de ocupación, procesos permanentes de formación, investigación y transferencia de conocimiento, de manera que podamos medir resultados y no quedarnos únicamente con buenas intenciones.

Lo que estamos proponiendo desde el Concejo es precisamente que se fortalezca este proyecto, que se gestione, que se aproveche y que se convierta en un verdadero escenario al servicio del municipio y de toda la región.

Por eso le pido que no demos por sentado que la Ciudadela ya es un elefante blanco. Yo no quiero verla de esa manera. Considero que todavía estamos a tiempo de recuperarla, de potenciarla y de hacer valer la importante inversión que allí se realizó.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... Gustavo, qué pena, pero quiero hacer una precisión. En ningún momento dije que la obra, como infraestructura, fuera un elefante blanco. Lo que manifesté fue una preocupación porque la forma en que hoy se está utilizando la Ciudadela Ganadera puede llevar a que termine convirtiéndose en un elefante blanco.

Y le hago una pregunta tanto a usted como al concejal Orley. Cuando se formuló este proyecto, la idea era contar con un centro de investigación, un laboratorio para realizar análisis de leche, carne y otros productos, además de prestar servicios a los productores y empresarios de la región. Ese era el propósito con el que se presentó y se justificó esta inversión.

Ahora bien, si actualmente la Ciudadela se encuentra entregada en comodato a la Universidad de Antioquia, quisiera saber por cuántos años fue suscrito ese convenio. Porque, si ese comodato tiene una vigencia de diez años, el municipio tiene la obligación de respetarlo y no puede simplemente cambiar el destino del inmueble o desarrollar allí otros proyectos sin tener en cuenta ese compromiso.

Por eso insisto en que la preocupación no es la obra física, sino el uso que hoy se le está dando. La pregunta es: ¿realmente está cumpliendo el objetivo para el cual fue construida?

Si un productor de leche o un empresario del municipio necesita realizar un análisis de laboratorio, ¿puede hacerlo hoy en la Ciudadela? ¿Está prestando esos servicios? ¿Los equipos que se adquirieron con esa millonaria inversión están siendo utilizados de manera permanente?

Esas son las respuestas que necesitamos conocer para determinar si el proyecto está generando el impacto que se esperaba.

Por eso quiero dejar claro que mi intención no es decirle al secretario que no haga nada. Al contrario, considero que debemos buscar alternativas para que la Ciudadela recupere el propósito con el que fue concebida.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Sin embargo, también debemos reconocer la realidad. Si hoy ese proyecto no está prestando los servicios para los cuales fue creado, tenemos que decirlo y analizar qué acciones se pueden adelantar para corregir esa situación.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Yo no iba a responderle al concejal Gustavo, pero sí considero importante hacer una precisión, porque quiero dejar muy clara mi posición.

Si el concejal Óscar Mario habla de un posible elefante blanco desde el punto de vista del funcionamiento del proyecto y de la falta de resultados, yo también considero que hay elementos para analizarlo desde la infraestructura y desde el proceso contractual.

¿Por qué lo digo? Porque cuando uno revisa el proyecto encuentra una inversión cercana a los 5.434 millones de pesos, una cifra muy importante para cualquier municipio. De ese valor, Santa Rosa de Osos aportó cerca de 900 millones de pesos, mientras que la Universidad de Antioquia realizó un aporte cercano a 270 millones de pesos. Además, aunque se dijo que era un proyecto regional que beneficiaría a otros municipios del Norte de Antioquia, finalmente el esfuerzo económico más importante desde el nivel municipal lo hizo Santa Rosa.

Por eso creo que es necesario revisar el proyecto desde su origen. Cuando se presentó esta iniciativa desde la Gobernación de Antioquia, no se habló únicamente de construir una infraestructura. El proyecto contemplaba un verdadero megaproyecto regional que incluía el diseño, la adecuación y la dotación de un centro de convenciones, un centro de producción, innovación y emprendimiento, un laboratorio de calidad láctea, un laboratorio de calidad cárnica y un centro de inteligencia competitiva y de negocios agroganaderos, equipado para procesos de capacitación, desarrollo de productos, prestación de servicios de laboratorio y maquila a mediana escala, entre otros componentes.

Es decir, la expectativa que se generó alrededor de este proyecto era muchísimo más amplia de lo que hoy encontramos. Recuerdo muy bien que, en una de nuestras primeras sesiones descentralizadas, realizada precisamente en Río Grande, la Universidad de Antioquia nos explicó que lo construido correspondía únicamente a una primera etapa y que el resto del proyecto, el que se nos presentó mediante renders y proyecciones durante la administración anterior, aún estaba pendiente de ejecutarse.

Por eso, cuando utilizo la expresión "elefante blanco", no lo hago únicamente pensando en el funcionamiento actual. Lo hago al comparar lo que quedó establecido en el contrato, lo que se prometió durante la formulación del proyecto y la realidad que hoy encontramos.

Existe una diferencia muy grande entre el proyecto que se presentó, las expectativas que se generaron y el estado en que hoy se encuentra la Ciudadela Ganadera.

Y esa es precisamente la reflexión que considero debemos hacer como corporación: analizar si una inversión de esta magnitud ha producido los resultados que justificaron su ejecución y qué acciones debemos impulsar para que realmente cumpla el propósito para el cual fue concebida.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARIO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Orlando, quiero retomar nuevamente los agradecimientos y felicitarte por el compromiso que has demostrado al frente de esta importante Secretaría. Se nota el trabajo constante que vienen realizando con la comunidad, y eso también se refleja en el reconocimiento que hoy les hacen muchos ciudadanos. Ustedes han mantenido una interacción permanente con la gente y eso genera confianza y cercanía con la Administración Municipal.

También quiero resaltar, como lo mencionaba hace un momento el concejal Daniel, el programa de descentralización de los servicios de la Gobernación de Antioquia. Considero que ha sido una estrategia muy acertada, porque ha permitido acercar muchos trámites y servicios a la comunidad, evitando desplazamientos hasta Medellín y facilitando el acceso a la oferta institucional.

Es muy gratificante escuchar a las personas expresar su satisfacción con estos servicios y preguntar constantemente cuándo volverán a realizarse estas jornadas en el municipio. Por eso quisiera hacer una sugerencia: cuando se programen nuevamente estas actividades, sería muy importante fortalecer la estrategia de divulgación para que más ciudadanos conozcan con anticipación las fechas, puedan prepararse y aprovechen al máximo estos beneficios.

Finalmente, quisiera hacer una pregunta relacionada con el turismo, tema que hemos venido abordando durante esta sesión.

Es muy positivo que se esté fortaleciendo el turismo religioso y que también se esté impulsando el turismo gastronómico. Sin embargo, considero que Santa Rosa de Osos tiene un enorme potencial en materia de turismo de naturaleza.

Recorriendo el municipio he podido identificar iniciativas muy interesantes relacionadas con caminatas ecológicas, senderismo, proyectos de glamping, observación de aves y otros emprendimientos que aprovechan la riqueza natural y los ecosistemas que tiene nuestro territorio.

Por eso quisiera saber si la Secretaría ya tiene identificadas todas estas iniciativas y si existe un inventario o caracterización de estos proyectos turísticos.

Asimismo, me gustaría conocer qué estrategias se vienen implementando para atraer inversión y promover el desarrollo del ecoturismo en el municipio. Estoy convencido de que este tipo de proyectos no solo fortalecen la oferta turística de Santa Rosa de Osos, sino que también generan empleo, dinamizan la economía local y crean nuevas oportunidades para nuestros habitantes.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Quisiera hacer una reflexión con respecto al turismo religioso. Me parece muy importante que el municipio esté fortaleciendo esta vocación y que hoy Santa Rosa de Osos sea reconocida como un destino para este tipo de turismo. Sin embargo, considero que debemos dar un paso más allá.

La pregunta es: ¿cómo logramos que el turista que llega al municipio realmente genere un impacto económico en Santa Rosa?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Hoy vemos que muchas personas llegan en excursiones, visitan los templos, recorren algunos lugares y luego regresan a sus municipios. Incluso, muchos traen sus propios alimentos o ya tienen contratado el transporte y el hospedaje desde el lugar de origen, por lo que el beneficio económico para nuestro municipio termina siendo muy limitado.

Creo que el reto está en diseñar estrategias para que esos visitantes consuman en nuestros restaurantes, utilicen nuestros hoteles, compren en nuestros establecimientos comerciales y adquieran productos de nuestros emprendedores. Al final, el turismo debe convertirse en una oportunidad para dinamizar la economía local y generar ingresos para las familias santarrosanas.

También quisiera hacer una pregunta relacionada con la pantalla instalada en el parque principal y la publicidad institucional que allí se proyecta.

Me gustaría saber si esa estrategia ha representado algún costo para el municipio y si la Secretaría de Competitividad tiene alguna relación con ese proceso. De igual manera, quisiera conocer si la transmisión de eventos, como los partidos de fútbol que se proyectaron en ese espacio, implicó alguna inversión por parte de la Administración Municipal.

Asimismo, me surge otra inquietud. Si existe un contrato para el uso de esa pantalla, ¿sería posible destinar parte de ese espacio para promocionar los emprendimientos locales, las ferias de emprendimiento, el Mercado Campesino o los pequeños comerciantes del municipio? Considero que sería una herramienta muy útil para fortalecer la economía local y dar mayor visibilidad a quienes están construyendo empresa en Santa Rosa.

Finalmente, quiero hacer una reflexión para mis compañeros concejales. Hoy hemos dedicado buena parte del debate a analizar el presente y el futuro de la Ciudadela Ganadera. Eso me lleva a pensar que debemos aprender de esas experiencias.

Actualmente el municipio avanza en la construcción del Centro de Bienestar Animal, una obra que sin duda será importante para Santa Rosa de Osos. Sin embargo, considero que desde ahora debemos pensar en su sostenibilidad y en su funcionamiento a largo plazo.

No basta con construir la infraestructura. También debemos garantizar los recursos, el personal, los programas y la capacidad operativa para que ese centro realmente cumpla el propósito para el cual fue concebido.

De lo contrario, podríamos enfrentarnos dentro de algunos años a una situación similar a la que hoy discutimos con la Ciudadela Ganadera: una infraestructura importante, pero con dificultades para cumplir plenamente los objetivos para los cuales fue creada.

Por eso creo que este debate también debe servirnos como una lección para planificar no solo las inversiones en infraestructura, sino también la sostenibilidad de los proyectos públicos en el tiempo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE.... Quiero destacar que hoy la Secretaría de Competitividad tiene un norte claro. Tanto la ciudadanía como nosotros, los concejales, podemos identificar el rumbo que lleva esta dependencia y los resultados que se han venido obteniendo.

Precisamente por eso considero que la Feria de Emprendimiento, que se realiza cada quince días en el parque principal, es una estrategia muy importante. Cuando hay feria, el parque se ve lleno de vida; las familias salen a recorrerlo, hacen sus compras y se genera un ambiente muy positivo para el municipio. Antes, un domingo sin estas actividades era un parque con muy poco movimiento, mientras que hoy se percibe una dinámica diferente que beneficia a comerciantes, emprendedores y visitantes.

También quiero resaltar el Mercado Campesino. Es un espacio muy valioso porque permite que nuestros productores comercialicen directamente sus productos y fortalezcan su economía. Sin embargo, debemos tener presente que muchos de ellos trabajan con productos perecederos que no pueden almacenarse por mucho tiempo.

Por eso considero importante que la Secretaría y el comité organizador analicen alternativas o un plan de contingencia para esos casos en los que, por diferentes circunstancias, no sea posible realizar la feria en la fecha programada. Sería conveniente contar con un mecanismo que permita reprogramar la actividad o buscar otras opciones de comercialización para evitar pérdidas a nuestros campesinos y emprendedores.

Estoy seguro de que estas situaciones podrán evaluarse para encontrar soluciones que beneficien a quienes dependen de estos espacios para comercializar sus productos.

Finalmente, quiero enviar un saludo muy especial a la profesora que hoy nos acompaña en el recinto. Muchas gracias por estar presente y por acompañarnos en este reconocimiento que hoy queremos otorgar a este gran artista. Valoramos mucho su presencia y su apoyo.

INTERVIENE ORLANDO TORRES – SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE...En primer lugar, quiero referirme al Cafetazo, evento que ya estamos desarrollando en el municipio. Una de las principales estrategias es el pasaporte cafetero, una iniciativa diseñada para incentivar a las personas a visitar los once establecimientos participantes.

El funcionamiento es muy sencillo: cada establecimiento contará con un sello que será estampado en el pasaporte cada vez que una persona realice un consumo. Al finalizar el recorrido, los participantes podrán votar por la experiencia que más les haya gustado, promoviendo así la participación ciudadana y fortaleciendo el consumo local.

Además de esta ruta, tendremos un foro especializado, organizado en articulación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental, dirigido principalmente a productores de café y propietarios de fincas cafeteras. El objetivo es brindar herramientas para mejorar la calidad de sus productos y orientarlos hacia las nuevas exigencias del mercado.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Igualmente, el 8 de agosto, entre las 9:00 de la mañana y la 1:00 de la tarde, realizaremos una feria comercial que contará con la participación de un panelista proveniente de Brasil, quien compartirá la experiencia de ese país en materia de producción y exportación de café. Brasil es un referente mundial por el volumen de sus exportaciones, mientras que Colombia se destaca por la calidad de su café, por lo que será un espacio muy enriquecedor.

Durante ese mismo fin de semana tendremos una feria comercial con la participación de cerca de 40 marcas de café provenientes de 17 municipios del Norte de Antioquia. Prácticamente todos los municipios estarán representados, con excepción de Entreríos, que aún no cuenta con marcas propias de café.

Es una oportunidad muy importante desde el punto de vista comercial, ya que es la primera vez que una iniciativa de esta magnitud se realiza en el Norte de Antioquia y, además, tiene como sede a Santa Rosa de Osos.

También desarrollaremos un concurso de calidad de café, en el que expertos evaluarán aspectos como aroma y calidad de taza. Los tres primeros lugares recibirán premios en efectivo como reconocimiento a la excelencia de sus productos.

En cuanto al fortalecimiento de los emprendedores, quiero explicar que implementaremos un nuevo modelo de acompañamiento. Somos conscientes de que este proceso puede generar algunas incomodidades, pero consideramos que es necesario para estimular el crecimiento empresarial.

Nuestra intención es clasificar los emprendimientos de acuerdo con su nivel de desarrollo. Evaluaremos aspectos como el registro en Cámara de Comercio, los procesos de innovación, la penetración en mercados y otros indicadores que permitan asignar una calificación objetiva.

A medida que los emprendimientos avancen en estos criterios, tendrán prioridad para representar al municipio en ferias regionales y nacionales, como Colombia Expo Travel, así como en muestras comerciales y demás invitaciones institucionales. Queremos incentivar el crecimiento mediante un sistema de reconocimiento al esfuerzo y a la consolidación empresarial.

Respecto a las ferias de emprendimiento, siempre procuramos reponer aquellas jornadas que, por diferentes circunstancias, deben suspenderse. Precisamente hablábamos con Gloria sobre la posibilidad de realizar varias jornadas consecutivas después de las fiestas del municipio para compensar algunas fechas que no fue posible desarrollar.

Reconocemos que el componente logístico representa un reto importante. No se trata únicamente de convocar a los emprendedores; también debemos coordinar transporte, infraestructura, energía, montaje y otros aspectos operativos que demandan un gran esfuerzo.

Sin embargo, seguimos trabajando para fortalecer este proceso. Hemos observado experiencias exitosas en municipios como Sabaneta y La Ceja, donde las asociaciones de emprendedores cuentan con sus

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

propias carpas y mobiliario, lo que les permite una mayor autonomía y facilita la organización de las ferias. Ese es precisamente el modelo hacia el que queremos avanzar en Santa Rosa de Osos.

En relación con la Ciudadela Ganadera, entiendo que es uno de los temas que más inquietudes genera y también comparto esa preocupación.

Recuerdo que tuve la oportunidad de participar desde el inicio del proyecto y, en ese momento, representaba una gran expectativa para la región, ya que se concebía como uno de los primeros centros de innovación del Norte de Antioquia, orientado a generar nuevas vocaciones productivas y procesos de innovación para los emprendedores.

No obstante, también debemos reconocer que el proyecto ha enfrentado dificultades, especialmente por las limitaciones financieras derivadas de la situación presupuestal de la Universidad de Antioquia y por la reducción de recursos destinados a este tipo de iniciativas durante los últimos años.

En respuesta a la inquietud del concejal Óscar Mario, aclaro que el inmueble fue entregado en comodato por veinte años a la Corporación para el Desarrollo Industrial Agropecuario (DIA), entidad vinculada a la Universidad de Antioquia y especializada en procesos de desarrollo agroindustrial.

Considero que el mayor reto de la Ciudadela no está en su infraestructura, sino en su estrategia de comercialización y sostenibilidad.

La Ciudadela debe ser autosostenible. Para lograrlo, no basta con atender únicamente a los emprendedores de Santa Rosa; es necesario ofrecer sus servicios a todos los municipios del Norte de Antioquia, promoviendo los laboratorios, los procesos de transformación, el desarrollo de nuevos productos y demás capacidades instaladas.

Estoy convencido de que la Ciudadela sigue teniendo un enorme potencial. Si logramos ampliar su cobertura, fortalecer la oferta institucional y desarrollar programas permanentes de innovación, podrá consolidarse como el gran centro de innovación agroindustrial del Norte de Antioquia.

Incluso considero viable avanzar hacia un convenio marco que permita desarrollar, de manera permanente, programas de capacitación en elaboración de yogures, mermeladas, quesos madurados y otros procesos de transformación agroalimentaria.

Naturalmente, esto requiere recursos económicos y una mayor operación de la Ciudadela, pero es un camino que debemos recorrer.

Desde la Secretaría continuaremos gestionando proyectos y acompañando todas las iniciativas que permitan fortalecer este centro de innovación. Nuestro propósito es que la Ciudadela cumpla el papel para el cual fue concebida y nunca llegue a convertirse en un elefante blanco.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, considero que este tipo de proyectos deben estar respaldados por una política pública que garantice su continuidad, su sostenibilidad financiera y su fortalecimiento a largo plazo. No basta con construir la infraestructura; es indispensable asegurar los mecanismos institucionales y presupuestales que permitan mantenerla en funcionamiento y aprovechar todo su potencial en beneficio del municipio y de la región.

Continuando con el tema de la Ciudadela Ganadera, considero que la consolidación de este tipo de centros de innovación requiere tiempo. Hablamos de procesos que pueden tardar diez años o más en generar la necesidad suficiente para garantizar su continuidad y sostenibilidad.

La experiencia me ha demostrado que es con el ejemplo como se logran las cosas. Cuando las personas y las instituciones observan que un proyecto está funcionando, que produce resultados y genera impacto, es cuando realmente aparecen nuevas inversiones y el interés por fortalecerlo. Por eso espero que la Ciudadela pueda recorrer ese camino y consolidarse como el centro de innovación que fue concebido para el Norte de Antioquia.

Frente a la inquietud sobre cómo participar en la Feria de Emprendimiento, actualmente contamos con un formulario de inscripción. Sabemos que para algunas personas diligenciarlo puede resultar difícil; por eso, todos los funcionarios de la Secretaría de Competitividad estamos capacitados para brindar el acompañamiento necesario y ayudar a completar el proceso.

Quiero resaltar que no es necesario tener un emprendimiento consolidado para acercarse a la Secretaría. Incluso quienes únicamente tengan una idea de negocio pueden acudir a nosotros. Desde allí los acompañamos en la construcción de todo el plan de negocio, aprovechando las capacidades técnicas que tenemos, especialmente a través de la Ciudadela Ganadera. Los orientamos desde el diseño del modelo de operación hasta la construcción de la identidad visual de la marca que desean desarrollar.

También se planteó una inquietud relacionada con el INVIMA. Debo decir que este sigue siendo uno de los mayores retos para nuestros emprendedores.

Aunque existen normas que benefician a los emprendimientos emergentes y alivian algunos costos asociados al registro sanitario, los requisitos de infraestructura continúan siendo muy exigentes y representan inversiones muy altas para pequeños productores.

En administraciones anteriores algunos emprendedores fueron víctimas de intermediarios que ofrecían gestionar estos trámites de manera inadecuada. Presentaban documentación que no correspondía con la realidad de los establecimientos y, cuando el INVIMA realizaba las visitas de inspección, encontraba que las condiciones no coincidían con lo reportado. Esto derivó en sanciones económicas muy importantes para varios emprendedores.

Precisamente por eso queremos hacer las cosas de manera responsable. Uno de los propósitos originales de la Ciudadela Ganadera era permitir que los emprendedores pudieran realizar procesos de maquila dentro de sus instalaciones y comercializar productos con todas las certificaciones sanitarias exigidas. Seguimos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

trabajando para avanzar hacia ese objetivo y buscar alternativas que permitan facilitar este proceso mediante alianzas o servicios de maquila certificados.

En cuanto a la continuidad de Fondo Emprender y del programa CampeSENA, debo ser sincero: cuando iniciamos este proceso teníamos muchas expectativas por el alcance que podía tener, tanto por sus objetivos como por las posibilidades de financiación.

Sin embargo, el mayor reto no consiste únicamente en entregar recursos, sino en garantizar la permanencia y sostenibilidad de los emprendimientos beneficiados.

Actualmente continuamos acompañando a los emprendedores y gestionando nuevas oportunidades para fortalecer sus procesos productivos.

Respecto a la producción de quesos madurados, este proyecto atravesó varias dificultades técnicas y administrativas. Fue necesario realizar adecuaciones en infraestructura, intervenir la cubierta, avanzar en la certificación sanitaria e instalar nuevos equipos. A ello se sumaron los tiempos derivados de la Ley de Garantías, lo que retrasó el cronograma inicialmente previsto.

Hoy esas etapas ya fueron superadas y contamos con un presupuesto aprobado para poner en marcha el proceso. Esperamos que, hacia finales del año, podamos iniciar la primera cohorte de formación.

Inicialmente se tenía prevista la participación de quince personas; sin embargo, ahora proyectamos capacitar aproximadamente a sesenta participantes, entre productores y personas vinculadas a cada uno de ellos, con el fin de ampliar el impacto de este proceso de formación.

En relación con el sector de las confecciones, más que realizar visitas institucionales, nuestro propósito es generar un verdadero acompañamiento.

Queremos que los empresarios conozcan que desde la Secretaría existe una oferta institucional de proyectos, espacios de creación, asesorías y capacitaciones diseñadas para fortalecer su actividad productiva y contribuir a que estas empresas continúen creciendo y generando empleo en Santa Rosa de Osos.

Respecto a la Ruta Gastronómica, esta será una iniciativa desarrollada en articulación con la Cámara de Comercio y tendrá un alcance subregional.

La intención es construir el plato representativo del municipio mediante un ejercicio participativo con los cocineros y chefs de Santa Rosa de Osos. Queremos que sea un proceso colectivo, en el que quienes conocen la gastronomía local aporten sus conocimientos y, entre todos, definan una propuesta auténtica y representativa del territorio.

Considero que esta metodología permitirá obtener un resultado mucho más sólido y permanente para el municipio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En cuanto a la Marca Territorial Río Grande, esta nació como una apuesta conjunta entre los municipios de Santa Rosa de Osos, Donmatías, Entreríos, Belmira y San Pedro de los Milagros.

Somos conscientes de que, individualmente, cada municipio enfrenta dificultades para posicionarse como destino turístico. Sin embargo, compartimos características muy similares en materia de paisaje, cultura, producción y vocación económica.

Por ello decidimos trabajar como región, aprovechando el respaldo de la Provincia Río Grande para construir una estrategia conjunta de promoción turística que nos permita atraer un mayor número de visitantes.

Sabemos que no será un proceso fácil, pero estamos convencidos de que avanzar de manera articulada fortalecerá la competitividad de todos los municipios.

Finalmente, frente al turismo, comparto plenamente la reflexión realizada por el concejal Carlos.

Tradicionalmente Santa Rosa de Osos ha recibido visitantes que llegan por unas pocas horas, recorren algunos lugares, consumen muy poco y luego regresan a sus municipios de origen. Nuestro objetivo ahora es transformar ese modelo y lograr que las personas permanezcan más tiempo en el municipio.

Para ello debemos construir verdaderos productos turísticos y generar experiencias que motiven al visitante a hospedarse, consumir en nuestros restaurantes, recorrer nuestros atractivos y dinamizar la economía local.

Ya contamos con iniciativas muy interesantes, como el turismo de naturaleza y experiencias como el Mirador de las Estrellas. Ese es el tipo de proyectos que debemos seguir fortaleciendo para complementar el turismo religioso y convertir a Santa Rosa de Osos en un destino donde las personas quieran permanecer y vivir experiencias completas.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Secretario, quisiera hacer una reflexión adicional frente al tema del turismo. Más allá de promocionar el patrimonio religioso y arquitectónico del municipio, considero que también es importante que, desde la estrategia turística, se promocióne toda la oferta complementaria que tiene Santa Rosa de Osos.

Sería muy valioso que, cuando lleguen los visitantes, no solo conozcan nuestros templos y sitios religiosos, sino que también se les invite a disfrutar de nuestros cafés, restaurantes, hospedajes, productos locales y demás emprendimientos del municipio.

La idea es que quienes nos visitan amplíen su experiencia y descubran todo lo que Santa Rosa de Osos tiene para ofrecer. Aunque muchos turistas llegan con sus recorridos ya organizados e incluso con su alimentación prevista, es importante generar estrategias que los motiven a consumir en el comercio local, a recorrer otros espacios y a conocer nuevos atractivos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En ese sentido, considero que debemos aprovechar el turismo religioso como una puerta de entrada para promover toda la oferta gastronómica, comercial y turística del municipio, logrando que la visita genere un mayor impacto económico para nuestros emprendedores y comerciantes.

INTERVIENE ORLANDO TORRES – SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Frente a la observación del concejal Carlos, quiero manifestar que desde la Secretaría ya entregamos a los operadores turísticos todo el inventario de atractivos con los que cuenta el municipio. No solamente incluimos los bienes patrimoniales y religiosos, sino también los restaurantes, hospedajes, cafés, emprendimientos y demás operadores turísticos que actualmente hacen parte de la oferta de Santa Rosa de Osos.

Sin embargo, considero que el principal reto no está únicamente en que los guías conozcan esa información, sino en lograr verdaderos encadenamientos entre todos los actores del sector turístico y productivo.

Lo que buscamos es que un visitante, al terminar una experiencia en determinado lugar, reciba la recomendación de conocer otro atractivo relacionado, visitar un restaurante, un café, un emprendimiento o cualquier otro establecimiento cercano. Ese tipo de articulación es la que realmente permite que el turista permanezca más tiempo en el municipio y que el beneficio económico se distribuya entre todos los sectores.

Sabemos que es un trabajo complejo, pero poco a poco iremos fortaleciéndolo con el compromiso tanto de las instituciones como del sector privado.

De igual manera, estamos trabajando en la construcción de un catálogo de productos y servicios de Santa Rosa de Osos. Esperamos que en una próxima sesión del Concejo podamos presentar avances importantes de este proceso y evidenciar el trabajo que venimos realizando para fortalecer el turismo en el municipio.

La concejal Valeria preguntaba por el acompañamiento que brindamos a los emprendedores. Quiero aclarar que este proceso va mucho más allá de una simple orientación sobre impuestos o requisitos legales.

Nuestro acompañamiento inicia desde la etapa más temprana del emprendimiento. Muchas personas llegan únicamente con una idea o con un producto elaborado en casa, sin saber cómo convertirlo en una empresa. Desde la Secretaría trabajamos con ellas para estructurar el modelo de negocio, diseñar el producto, construir la marca y definir toda la estrategia comercial.

Asimismo, identificamos las dificultades que enfrentan los emprendedores en su actividad diaria. Aunque no somos expertos en todas las áreas, sí tenemos la capacidad de articularnos con otras entidades que pueden brindar el apoyo técnico necesario para resolver esas necesidades.

Respecto al catálogo digital de emprendimientos, actualmente estamos consolidando el inventario de productos y servicios del municipio. Posteriormente, mediante un desarrollo tecnológico más especializado, queremos convertir esta herramienta en una plataforma de consulta práctica.

La idea es que cada emprendedor cuente con un código QR mediante el cual cualquier persona pueda acceder directamente a su información, conocer sus productos y establecer contacto sin necesidad de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

intermediarios. De esta manera, quien necesite una anqueta, un producto específico o un servicio determinado podrá encontrarlo fácilmente y comunicarse directamente con el productor o emprendedor.

A la concejal Luz María quiero expresarle nuestro agradecimiento por sus palabras. Para la Secretaría es un verdadero gusto apoyar todas aquellas iniciativas sin ánimo de lucro que generan un impacto positivo en la comunidad.

Quiero reiterar que las puertas de la Feria de Emprendimiento están abiertas para los grupos animalistas y para cualquier organización comunitaria que desarrolle actividades sociales y requiera un espacio para recaudar recursos o dar a conocer su labor.

En respuesta a la inquietud de la concejal Lilian sobre la comercialización durante las ferias, somos conscientes de que algunos eventos institucionales afectan la participación de los emprendedores cuando el parque principal debe destinarse a otras actividades.

Nuestro compromiso ha sido siempre compensar esas jornadas, programando nuevas fechas antes o después de dichos eventos para que los emprendedores no pierdan oportunidades de comercialización.

Además, cuando identificamos productos altamente perecederos, como plátano, frutas u otros alimentos del campo, buscamos alternativas de comercialización con supermercados, establecimientos comerciales y otros compradores que permitan evitar pérdidas para los productores.

Quiero reconocer especialmente el trabajo de Gloria, quien permanentemente visita comercios y establecimientos para ayudar a comercializar aquellos productos que, por su naturaleza, requieren una venta inmediata.

Sabemos que durante eventos como el Cafetazo algunos emprendedores no podrán instalarse en el parque, pero ya estamos evaluando estrategias para reponer esas jornadas y garantizar que puedan recuperar esas oportunidades de venta.

En cuanto a la propuesta de crear semilleros de emprendimiento, esta iniciativa surgió precisamente de la necesidad de fomentar una cultura emprendedora desde edades tempranas.

Inicialmente intentamos desarrollar algunos procesos con población adulta, pero encontramos mayores oportunidades trabajando directamente con estudiantes de las instituciones educativas.

En el corregimiento de Hoyorrico, por ejemplo, encontramos jóvenes con excelentes ideas de negocio y decidimos acompañarlos para que esos proyectos no se quedaran únicamente como trabajos académicos, sino que pudieran convertirse en iniciativas reales.

Quiero agradecer al rector Mauricio por la disposición que ha tenido para apoyar estos procesos piloto, los cuales nos han permitido experimentar nuevas metodologías de formación emprendedora.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Igualmente, con el Colegio Cardenal Aníbal Muñoz Duque hemos aprovechado la Feria de Servicios para acercar a los estudiantes a la realidad del emprendimiento, mostrándoles los retos, las oportunidades y el camino que implica desarrollar una empresa en Colombia.

Nuestro propósito es continuar fortaleciendo estos semilleros y, en el futuro, llevarlos también a la Feria de Emprendimiento del parque principal, siempre garantizando las autorizaciones y el acompañamiento requerido por parte de las instituciones educativas y de los padres de familia.

Creemos que estos procesos pueden institucionalizarse y convertirse en una estrategia permanente para formar a los futuros emprendedores de Santa Rosa de Osos.

Finalmente, frente al tema de la Ciudadela Ganadera, considero que durante esta sesión quedó claramente planteado el panorama, tanto de los retos como de las oportunidades que representa este proyecto.

Hace apenas dos semanas participamos, junto con Asoleche, en el Foro Departamental de la Leche realizado en la Ciudadela Ganadera. Allí presentamos algunos de los procesos que se vienen adelantando para poner en funcionamiento sus capacidades técnicas y continuar fortaleciendo este importante centro de innovación para el Norte de Antioquia.

Hace apenas unas semanas tuvimos la oportunidad de realizar un importante encuentro en la Ciudadela Ganadera, en el que participaron representantes de Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Reino Unido y otros países. Todos coincidieron en reconocer el enorme potencial que tiene este espacio para el desarrollo agroindustrial de la región.

Ese potencial existe y está instalado; el reto ahora es encontrar las estrategias que permitan convertirlo en resultados concretos y en oportunidades que beneficien no solamente a Santa Rosa de Osos, sino a todo el Norte de Antioquia.

Esto también se relaciona con los semilleros de emprendimiento que mencionábamos anteriormente. Tenemos jóvenes que crecen en familias productoras de leche y que conocen de primera mano este sector. Si logramos articular esos conocimientos con procesos de innovación y transformación, podremos generar nuevas oportunidades de emprendimiento y desarrollo económico.

Naturalmente, para lograrlo también se requiere un mayor compromiso por parte de las administraciones municipales y de las diferentes instituciones que hacen parte de este proceso.

En cuanto a la posibilidad de vincular a los productores locales con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), debemos entender que se trata de un proceso que involucra toda una cadena productiva.

Si bien existe la obligación de destinar un porcentaje de las compras públicas a pequeños productores, encontramos dos situaciones. Por un lado, algunos productores que ya cuentan con la capacidad suficiente tienen comprometida toda su producción con otros compradores. Por otro, quienes sí estarían disponibles

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

aún no alcanzan niveles de producción estables que permitan garantizar el abastecimiento permanente que exige un programa tan importante como el PAE.

Por esta razón, venimos trabajando en procesos de certificación, fortalecimiento técnico y aumento de la capacidad productiva. En este propósito contamos con el acompañamiento del secretario Julio y de todo el equipo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, quienes vienen brindando asistencia técnica para que nuestros productores puedan cumplir con los estándares de calidad y los volúmenes de producción requeridos.

Nuestro objetivo es que, en un futuro cercano, los productores de Santa Rosa de Osos puedan convertirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar y abastecer parte de los alimentos que consumen nuestros estudiantes.

Respecto a los servicios descentralizados, considero que las jornadas de expedición de pasaportes han sido muy exitosas, no solamente porque evitan el desplazamiento hasta Medellín, sino porque representan un ahorro importante de tiempo y dinero para los ciudadanos.

Sin embargo, creemos que esta estrategia puede ampliarse a muchos otros servicios. Sería muy importante descentralizar asesorías relacionadas con el INVIMA, programas productivos de la Gobernación de Antioquia, trámites administrativos y otros servicios que actualmente obligan a los ciudadanos a desplazarse fuera del municipio.

Durante el primer semestre desarrollamos la Ruta de la Formalización junto con varias entidades y realizamos las jornadas descentralizadas de pasaportes. Ya presentamos la solicitud para repetir estas jornadas durante el segundo semestre y esperamos una respuesta positiva que nos permita traer nuevamente estos servicios al municipio.

En cuanto al turismo, Santa Rosa de Osos cuenta con una gran variedad de iniciativas: senderismo, turismo de naturaleza, rafting, hospedajes rurales, experiencias gastronómicas y otros atractivos.

No obstante, el verdadero desafío consiste en articular toda esa oferta. Individualmente cada emprendimiento puede atraer algunos visitantes, pero si logramos consolidar una red de operadores turísticos que trabajen de manera coordinada, podremos ofrecer experiencias mucho más completas y atractivas para quienes visitan el municipio.

Ese es precisamente el propósito de trabajar bajo un modelo de clúster turístico, donde los diferentes actores del sector se articulen para promocionar conjuntamente sus servicios y fortalecer la competitividad del territorio.

Frente a la inquietud relacionada con la pantalla publicitaria ubicada en el parque principal, quiero manifestar que varios comerciantes y emprendedores nos han solicitado gestionar tarifas diferenciales que les permitan promocionar allí sus productos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Debo aclarar que ese proceso no depende directamente de la Secretaría de Competitividad, sino de la Oficina de Comunicaciones y de la Secretaría de Gobierno, por lo que desconozco las condiciones contractuales y la estructura de costos que actualmente maneja.

No obstante, asumo el compromiso de gestionar esta inquietud y explorar alternativas que permitan facilitar el acceso de los comerciantes y emprendedores a este espacio publicitario, buscando que también pueda convertirse en una herramienta para fortalecer la economía local.

Finalmente, quiero agradecer sinceramente todas las palabras de reconocimiento expresadas durante esta sesión.

Desde la Secretaría de Competitividad seguimos comprometidos con trabajar cada día más por el desarrollo económico del municipio.

Aprovecho también para extender un agradecimiento muy especial a todo el equipo de la Secretaría de Competitividad. Hoy no pudimos acompañarnos porque nos encontramos concentrados en la organización del Cafetazo y de las actividades programadas para las fiestas del municipio; sin embargo, cada uno de ellos trabaja con dedicación y compromiso para sacar adelante todos los proyectos que desarrollamos diariamente.

A todos ellos, mi reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo que realizan en beneficio de Santa Rosa de Osos.

5. Postulación, elección y votación Artista Santarrosano 2026.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, Y DICE...

Santa Rosa de Osos, 05 de agosto de 2026.

Señores,

CONCEJO MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, Antioquia

ASUNTO: Postulación

REF: Artista Santarrosano 2026

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, me permito postular al joven Esteban Pino Díaz para ser homenajeado como Artista Santarrosano en la presente vigencia, en reconocimiento a su talento artístico, su dedicación al dibujo y el ejemplo de perseverancia, disciplina y superación personal que representa para la comunidad santarrosana.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Atentamente,

MARTA IDALI MUÑOZ MESA

Vicepresidenta Primera

POSTULACIÓN AL RECONOCIMIENTO DEL ARTISTA SANTARROSANO

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 006 del 30 de agosto de 2019, mediante el cual se institucionaliza el reconocimiento al Artista Local del municipio de Santa Rosa de Osos, se presenta la postulación del joven artista Esteban Pino Díaz, como reconocimiento a su talento, disciplina, ejemplo de superación y aporte a la promoción del arte como instrumento de inspiración, inclusión y transformación social.

RESEÑA BIOGRÁFICA

Esteban Pino Díaz es un joven santarrosano, nacido el 29 de agosto de 2009, estudiante del grado undécimo de la Institución Educativa Herminia Yépez Correa. Vive junto a su madre y sus dos hermanos, en la vereda El Roble, y desde muy pequeño descubrió en el dibujo una forma de expresar su creatividad y sensibilidad.

Esteban padece artrogriposis múltiple congénita; sin embargo, esta condición nunca ha representado un impedimento para desenvolverse en su vida cotidiana. Por el contrario, ha demostrado que la voluntad, la disciplina y el entusiasmo pueden superar cualquier barrera. A lo largo de su vida ha participado con entusiasmo en diversas actividades, incluso practicando fútbol y desempeñándose como arquero, reflejando siempre su espíritu de superación y su amor por cada experiencia.

Su acercamiento al arte comenzó alrededor de los seis años, cuando inició su proceso escolar y aprendió a escribir utilizando la boca. Con el paso del tiempo, esa habilidad se transformó en una disciplina artística que ha fortalecido mediante la práctica constante, la observación y el aprendizaje autodidacta a través de diferentes recursos educativos.

Quienes lo conocen destacan su inmensa alegría, su carisma y su actitud positiva frente a la vida. Todo lo realiza con amor, entusiasmo y una sonrisa, cualidades que lo hacen una persona profundamente querida, protegida y admirada por quienes lo rodean. Nunca se le ve triste ni se ha sentido inferior; por el contrario, es un ser humano dotado de una profunda gratitud, resiliencia y fortaleza, convirtiéndose en un ejemplo de inspiración para su comunidad.

Además de su talento artístico, Esteban se ha destacado en el ajedrez, disciplina en la que ha participado en diversas competencias, obteniendo resultados sobresalientes y alcanzando recientemente el título de campeón, demostrando disciplina, estrategia y excelencia deportiva.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Asimismo, ejerce habilidades de liderazgo y un profundo sentido de responsabilidad al desempeñarse actualmente como Contralor de su institución educativa, promoviendo la participación estudiantil, la transparencia, el control social y el compromiso con el bienestar de la comunidad educativa.

TRAYECTORIA ARTÍSTICA

Durante los últimos años, Esteban ha consolidado una técnica de dibujo a lápiz realizada con la boca, caracterizada por el manejo de luces, sombras, volumen y realismo.

Su proceso creativo evidencia disciplina, constancia y una permanente búsqueda del perfeccionamiento técnico. Aunque actualmente desarrolla principalmente obras en grafito, manifiesta su interés por ampliar sus conocimientos hacia técnicas como el acrílico y el óleo, inspirado por grandes maestros de la historia del arte como Leonardo da Vinci y Miguel Ángel.

Su trabajo no solo demuestra calidad artística, sino también una permanente intención de evolucionar y fortalecer su lenguaje plástico.

APORTE CULTURAL Y SOCIAL

Más allá de la calidad de sus obras, Esteban concibe el arte como un medio para transmitir esperanza, inclusión y motivación.

Cada uno de sus dibujos busca demostrar que las limitaciones físicas no determinan los sueños ni el talento de las personas. Su historia inspira especialmente a niños, jóvenes y personas con discapacidad, invitándolos a creer en sus capacidades y a desarrollar sus talentos con disciplina y perseverancia.

Su ejemplo de vida trasciende el ámbito artístico, pues refleja valores como la resiliencia, el liderazgo, la responsabilidad y el compromiso con su comunidad. Su mensaje permanente es que las barreras pueden superarse mediante el esfuerzo, la dedicación y la confianza en uno mismo, convirtiéndose en un referente de inclusión, superación e inspiración para el municipio de Santa Rosa de Osos.

MÉRITOS QUE FUNDAMENTAN LA POSTULACIÓN

- *Talento artístico demostrado mediante una técnica poco convencional desarrollada con altos niveles de precisión y sensibilidad.*
- *Ejemplo de disciplina, esfuerzo y superación personal.*
- *Promoción de valores como la perseverancia, la inclusión, la resiliencia y el trabajo constante.*
- *Capacidad de inspirar a otras personas mediante su historia de vida y su producción artística.*
- *Proyección para continuar fortaleciendo su formación y representar al municipio en escenarios culturales de mayor alcance.*
- *Aporte al fortalecimiento de la identidad cultural de Santa Rosa de Osos mediante el ejercicio responsable del arte.*

JUSTIFICACIÓN

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Esteban Pino Díaz representa los valores que busca exaltar el reconocimiento al Artista Santarrosano. Su dedicación al dibujo, su capacidad para transformar las dificultades en oportunidades de crecimiento y su decidido propósito de utilizar el arte como un vehículo para inspirar a otros lo convierten en un digno merecedor de esta distinción.

Su historia evidencia que el arte trasciende las limitaciones físicas y se convierte en una herramienta para construir esperanza, fortalecer la cultura y promover una sociedad más incluyente.

Por lo anterior, se presenta respetuosamente su nombre para ser considerado como beneficiario del reconocimiento al Artista Santarrosano, en mérito a su talento, trayectoria emergente, compromiso con el arte y significativo aporte social al municipio de Santa Rosa de Osos.

NOTA: <https://canva.link/k5wmucbubk0ev22>

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y...se somete a votación la postulación del artista santarrosano 2026.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
5. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
6. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
7. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
8. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
9. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
10. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
11. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
12. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
13. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

Una vez realizada la votación, la propuesta es aprobada por unanimidad, con trece (13) votos positivos de los honorables concejales presentes.

6. Asignación del Proyecto de Acuerdo N°007 de 2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CTI+e) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS 2026 – 2036, SE ESTABLECEN SUS MECANISMOS DE GOBERNANZA, Y SE DICTAN DISPOSICIONES FINANCIERAS PARA SU EJECUCIÓN”.

El Presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°007 de 2026 en comisión conjunta entre primera permanente de desarrollo y segunda permanente de presupuesto y hacienda, y se designó como ponente a la concejal Valeria Ramírez Roldán, quien aceptó la responsabilidad de rendir el informe de ponencia.

7.Proposiciones y varios

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, Y DICE... Quiero reiterar una preocupación que ya había manifestado anteriormente. En el cuestionario presentado por la Comisión Accidental se había planteado este tema y el presidente nos informó que se realizaría una invitación a los representantes de las concesiones Vías del Nus, Vía Láctea y Vías de Antioquia para abordar esta situación.

Hoy vemos que incluso medios de comunicación como Teleantioquia han dado a conocer esta problemática, donde también el concejal de Yarumal ha elevado su voz de preocupación. Por eso quiero proponer que, como corporación, remitamos un oficio formal a las concesiones Vías del Nus y Vía Láctea, esta última responsable del tramo entre Santa Rosa de Osos y Pajarito.

¿Qué está ocurriendo? Durante el mes de julio se presentó una alta accidentalidad en el corredor vial comprendido entre Río Grande y Yarumal, tramo que corresponde a la concesión. El pasado 21 de julio radiqué una queja ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial solicitando que se investigue qué está sucediendo en esta vía, ya que en ese mes se registraron más de ocho accidentes y, lamentablemente, más de seis personas fallecieron como consecuencia de estos siniestros.

Debemos preguntarnos qué está pasando realmente. ¿Se trata de fallas atribuibles a los conductores? ¿Existen problemas en la infraestructura vial? ¿Hace falta señalización? ¿Las condiciones de la carretera son las adecuadas? Son interrogantes que requieren una respuesta clara y técnica.

También es importante señalar que los usuarios pagan peajes con tarifas considerables. Sin embargo, cuando recorremos el tramo entre Río Grande y Los Llanos encontramos huecos, reparcheos, deficiencias en la señalización e insuficiente iluminación. Es decir, no vemos reflejada en la vía la inversión que debería corresponder a los recursos que allí se recaudan.

De igual manera, la concesión tiene a su cargo el tramo entre Hatillo y Río Grande, pero es necesario conocer cuánto recauda y qué porcentaje de esos recursos está siendo reinvertido en el mantenimiento y mejoramiento de esta vía, que es fundamental para Santa Rosa de Osos y para toda la subregión Norte.

Aprovecho también para hacer un llamado sobre el estado de la vía entre Santa Rosa de Osos y San Pedro de los Milagros, donde nuevamente se evidencian problemas de mantenimiento y abandono.

La seguridad vial es un asunto que nos compete a todos. Nadie está exento de sufrir un accidente y la alta accidentalidad que se ha venido presentando ha afectado profundamente a nuestras familias y a toda la comunidad.

Por eso, señor presidente, dejo sobre la mesa la propuesta para que, en nombre de toda la Corporación, se remita un oficio a las concesiones y a las entidades competentes solicitando un informe sobre las condiciones de estas vías, las inversiones realizadas, el recaudo de los peajes y las acciones concretas que se adelantarán para reducir la accidentalidad y garantizar la seguridad de quienes transitan por estos corredores viales.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... Quiero hacer una precisión frente al tema del peaje. Si mal no recuerdo, cuando el peaje estaba ubicado en el sector conocido como peaje pandequeso, al momento de construirse el puente en La Cabaña se logró que fuera trasladado hacia el municipio de Donmatías.

Posteriormente, en Donmatías surgieron múltiples inconformidades porque consideraban que el peaje estaba afectando el turismo y la economía del municipio. Por esa razón fue reubicado en el lugar donde se encuentra actualmente.

Debemos recordar que, en su momento, desde este Concejo dimos una fuerte discusión para evitar que el peaje regresara a jurisdicción de Santa Rosa de Osos. Esa fue una de las razones por las cuales quedó instalado en ese sector y no volvió a territorio santarrosano.

También es importante aclarar que ese peaje no se encuentra dentro de la jurisdicción de Santa Rosa de Osos, por lo que los beneficios o regalías que pueda generar corresponden al municipio donde está ubicado. Desconozco exactamente cuáles sean esos beneficios, pero sí quería dejar esa precisión.

En cuanto al estado de la vía, considero que la concesión Vías del Nus presta mantenimiento hasta el sector de Río Grande. A partir de allí existen algunos tramos, especialmente hacia Donmatías, donde la carretera presenta deterioro y huecos que requieren intervención. Sin embargo, también es cierto que el tramo entre Río Grande y Yarumal presenta un estado aún más crítico y necesita una atención prioritaria.

Por eso, no estoy en contra de que se eleve la solicitud. Al contrario, considero importante que se haga la petición y, si es posible, que se cite a los representantes de la concesión para que expliquen las inversiones realizadas, el estado de mantenimiento de la vía y las acciones que tienen previstas para mejorar las condiciones de este corredor vial.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero complementar la proposición del concejal Daniel. Más allá del tema de la accidentalidad, considero que el llamado también debe hacerse por el estado general de la vía y por la necesidad de intervenir varios puntos críticos que hoy representan un riesgo para quienes transitamos por este corredor.

Desde la visita que realizaron los representantes de la concesión el año pasado ya se habían identificado algunos de estos problemas. Por ejemplo, en el sector ubicado al pie de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se presentó un desbordamiento que afectó gravemente la banca. En este momento la vía está prácticamente partida en la mitad y, aunque las lluvias han disminuido y la socavación no ha continuado avanzando, el riesgo sigue siendo evidente y requiere una intervención urgente.

También es importante recordar lo ocurrido en el sector de la Cascada, donde durante varios meses se adelantaron obras de estabilización. Hoy vemos un deterioro aún más cercano a la vía, lo que genera preocupación porque podría repetirse una situación similar.

Si recorremos la carretera encontramos otros puntos que también necesitan mantenimiento. En el sector cercano a Colanta ya se observa cómo el pavimento presenta deformaciones y hundimientos. De igual

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

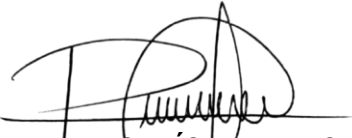
manera, en la curva de la Cascada se sienten los desniveles del pavimento y, en el sector de Vallecitos, existen varios huecos que afectan la seguridad y la movilidad.

Por eso considero que, si se va a citar a la concesión, no solo debemos abordar el tema de la accidentalidad. También debemos solicitar un informe detallado sobre el mantenimiento de la vía, el estado de estos puntos críticos y el cronograma de las intervenciones que tienen previstas, con el fin de prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la vida de los usuarios.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:13 p.m. el 05 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar